

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PUBLICO.

REDACCION

Calle del Bastion
núm. 39.

Correo de ayer.

MADRID 19 DE MARZO.

La noticia llegada por telégrafo ayer á última hora de que Cabrera, acompañado de un sobrino suyo se habia presentado en la embajada de España, en París, para reconocer la legitimidad de D. Alfonso, ha sido acogida con entusiasmo por los ministeriales y con satisfaccion por todos los liberales, porque este suceso no solo priva al carlismo del militar de mas reputacion en sus filas, sino que además se supone, con fundadas razones, que la conducta de Cabrera la seguirán otros muchos jefes carlistas que, si no son de los que actualmente ejercen mandos, tienen tambien significacion é importancia en el bando carlista.

Dentro de pocos dias estará Cabrera en Madrid y el gobierno reconocerá todos los grados, títulos y condecoraciones que le dió el abuelo del actual pretendiente. Es probable que la influencia de este jefe sirva para que los descontentos que hay en las facciones imiten su conducta, pero no deben fundarse grandes ilusiones en el pronto término de la guerra civil por este camino, porque se sabe que Dorregaray, á pesar de sus antecedentes alfonsinos ó isabelinos, ha rechazado las insinuaciones que se le han hecho en favor de la paz, y se dice que en prueba de su intransigencia, Savalls ha fusilado algunos prisioneros.

Resulta, pues, indispensable que se activen las operaciones, aprovechando las buenas disposiciones en que se encuentra el gobierno francés, que en pocos dias ha cogido muchos de los pertrechos de guerra enviados á los carlistas.

Dícese que Mendiri ha ofrecido al general Quesada permitir el paso del correo y de los viajeros á Pamplona un dia por semana para la ida y otra para la vuelta, á condicion de que el ejército permita la salida de los productos para la venta de los pueblos de Navarra que están en poder de los carlistas.

No sé si aceptará esta proposicion, pero si que cuando estaba bloqueada Pamplona, Mendiri ofreció al general Moriones permitir la llegada de los trenes del ferro-carril hasta aquella plaza con la citada condicion, y comprendiendo este el provecho que podian sacar los carlistas de que los pueblos de Navarra vendieran sus productos, no quiso aceptarlo.

Hoy se asegura que resueltamente el general Moriones no irá por ahora al Norte, ni tendrá mando en ningun otro ejército, por no creerlo conveniente el gobierno.

El general Despujols, que, segun dicen los periódicos vá á Barcelona, estará allí pocos dias y vendrá despues al Centro á mandar una division.

Se asegura hoy, contra lo que ayer se decia, que el general Echagüe continuará mandando el ejército del Centro.

Los republicanos se consuelan de la presentacion del duque de la Torre en palacio, diciendo que el gobierno dió á entender al general Serrano que debia cumplir con este deber como militar, pero los ministeriales aseguran que el gobierno no se ha mezclado para nada en este asunto.

El duque de la Torre se atiende por completo al espíritu y la letra del decreto publicado últimamen-

te por el gobierno prohibiendo á los militares mezclarse en política.

Los constitucionales mas impacientes por intervenir en ella, y á quienes habia calmado el Sr. Sagasta hace pocos dias, proyectan celebrar una junta para tomar acuerdos; prescindiendo de las opiniones del señor Sagasta y de sus amigos.

«El Eco de España» y «La Iberia» han sido suspendidos por publicar el proyecto de convenio que dió á luz «L'Univers.»—P.

Dice el «Imparcial:»

«Créese que el general Cabrera se hallará en Madrid dentro de quince ó veinte dias, á mas tardar, y aun añaden varias personas, generalmente bien informadas, que á no haberlo dificultado circunstancias extraordinarias, ya hubiera llegado á la corte el dia 12 del corriente mes, acompañado de algunos de sus íntimos amigos.

Asegurábase anoche que el gobierno habia acordado en principio reconocer el empleo, honores y condecoraciones de que goza D. Ramon Cabrera.

Uno de los hombres de la alta banca mas conocidos en Madrid, aseguraba que á la noticia del acto del general Cabrera seguiria en breve otra, que no podia declarar; no menos importante que la primera.

Ignoramos á qué acontecimiento pudiera referirse la persona á que aludimos.»

Leemos en la «Correspondencia de España:»

«El general Cabrera salió anoche de París para Bayona. No se sabe oficialmente si vendrá á Madrid, como se dice, ni se sabe si le acompañarán las personas de quienes se asegura que vendrán con él y seguirán su suerte, abandonando la causa absurda del carlismo.

En el Consejo de ayer no se acordó, como dice un periódico, la devolucion á D. Ramon Cabrera de sus grados y honores, aunque es de suponer que se haga.»

El hijo del infante don Enrique señor duque de Sevilla, ha estado hoy á saludar á S. M. el rey su augusto primo.

Hoy se han recibido en Madrid telegramas particulares de amigos íntimos del general Cabrera, en los cuales se dá cuenta de las razones y móviles que han impulsado á dicho general á reconocer á D. Alfonso XII, cuya adhesion tácita era hace tiempo conocida.

Dice «La Epoca» que en pocos dias ha cogida la policia francesa 35 mil cartuchos metidos en árboles huecos, y en carros de leña 12,000 cartuchos americanos, algunas partidas de plomo, silas de montar, sables y otros efectos de guerra que se trataban de introducir por la frontera.

Las autoridades francesas de la frontera, al decir del «Cuartel Real,» llevan su vigilancia y represion hasta el extremo de no consentir el pase á los pueblos ocupados por los carlistas de artículos de comercio, como son azúcar, café y otros.

Pero el mismo periódico asegura que hay comerciantes ingleses que proveen suficientemente de estos artículos á los facciosos, no sabemos por dónde.

(«Provincias.»)

Madrid 20 de marzo.

Los periódicos de París nos traen los importantes documentos cuya publicacion, aun mutilada y desfigurada por «El Univers,» ha producido grandísima sensacion en París, y la producirá en España y en Europa.

El general ilustre que en la guerra de los siete años tanto hizo por el triunfo del carlismo; el que se ha opuesto siempre á que este se divorcie de la causa de los progresos modernos; el que contribuyendo generosamente con su peculio en favor de sus correligionarios jamás consintió, despues de retirado á Francia y avecindado en Inglaterra, que su nombre fuera enseña de discordia y motivo de nuevas luchas en nuestra infortunada nacion; Cabrera, en fin, cuya reputacion es europea, figurando como un héroe legendario de nuestras contiendas civiles, ha escuchado la voz de su patriotismo, tanto mas fuerte y cuanto mas distante se hallaba de su patria, y concebido el propósito de arrojarle en medio de los combatientes para restablecer la paz suspirada, ó por lo menos para no ser cómplice de la insensata política de destruccion realizada por su antiguo partido.

Un periódico tan importante como «La Liberté» y tan poco sospechoso para las ideas liberales, da cuenta de este suceso en términos que reproduciríamos de buena gana, si no creyéramos que tambien habia inexactitud en sus noticias. Calmen, pues, un poco su impaciencia nuestros lectores; tengan por inexactas las estipulaciones echadas á volar con intencion maligna por «El Univers:» la verdad será pública á su tiempo, y se sabrá que tanto el general Cabrera como el gobierno de S. M. don Alfonso XII, han procedido con el mas recto é ilustrado patriotismo, sin que haya concesiones humillantes ni depresivas. Cuando esas condiciones puedan ser públicas, nuestros lectores las conocerán, y estamos seguros de que merecerán el aplauso de todas las personas de corazon recto, interesadas en el decoro del gobierno constituido y anhelosas al mismo tiempo de que los desastres de la guerra civil tengan su término.

Al publicar las concesiones hechas por el gobierno de S. M., que no son las anunciadas por «El Univers,» pero que muchos cuerpos carlistas conocen ya, haremos pública tambien tal como fué escrita en su original la proclama de Cabrera, aunque ahora nos anticipemos á traducir algunos de sus párrafos principales para satisfacer la curiosidad del público:

AL PARTIDO CARLISTA.

Debo y deseo explicar á mi partido el acto voluntario, espontáneo y patriótico que acabo de realizar reconociendo por rey de España á don Alfonso XII. Colocando, como soldado, la lealtad ante todo, voy á hacerlo con entera franqueza.

Seria de mi parte inferior un insulto á mis amigos fieles, á mis compañeros, á mis hermanos: seria hacerme una injusticia á mí propio protestar de la

pureza de mis intenciones y de la nobleza de mis sentimientos.

«Dios, patria y rey,» dice nuestra bandera: Dios primero, luego la patria, y por último el rey. Olvidar á Dios, destruir su patria por un rey, es hacer pedazos nuestra bandera. No haré yo eso: como católico, como español, no puedo hacerlo, y porque la religion y la patria reclaman imperiosamente la paz, y porque la Providencia en sus altos designios lo exige... Por cima del deber de una consecuencia estéril está el deber de una abnegacion fecunda.

Cumplo ese deber con una conviccion profunda, y al aceptar un hecho consumado, al reconocer á D. Alfonso XII por rey, depongo en sus manos, para que la guarde y la honre, la bandera que he defendido siempre y que lleva inscritos los principios sagrados de nuestra causa.

No inscribiré aquí el capítulo de las faltas cometidas; no opondré á los insultos, á las calumnias, á las indignidades de que he sido objeto, amargas críticas ó acusaciones razonadas. En todo lo que pasa veo una gran desgracia, y mi corazon es demasiado noble para no respetar el infortunio de mi partido.

Las mismas causas que en 1839 y 1848 quebraron nuestros esfuerzos, han reaparecido en 1875. ¿Debemos sostener siempre esa lucha sorda, mantener ese germen de discordia que condena á nuestra patria á un eterno martirio? ¿Debemos predicar la caridad sobre cadáveres? ¿Debemos fundar el orden sobre el desorden? ¿Debemos edificar nuestros principios sobre las ruinas de un pueblo?

Nuestra causa ha contado siempre heróicos soldados, sublimes mártires, admirables sacrificios. ¿Por qué no hemos triunfado?

Permitidme guardar un respetuoso silencio. Bajo mi palabra de caballero y de soldado, creedme; conozco las causas de ese fracaso, y porque las conozco y amo á mi patria, doy este paso con la intencion de salvar los principios que he defendido siempre, que quiero defender todavía y que espero me ayudareis á defender en un terreno noble, generoso y fecundo, en el que estaré á vuestro lado y en que moriré, si Dios oye mis ruegos, despues de haber obtenido para vosotros la admiracion de vuestros mismos enemigos.

Yo he estado dispuesto siempre á marchar á vuestro lado y á darme todo entero á vosotros. No se han querido ni mis consejos ni mi persona. Léjos de vosotros, en mi retiro, os he seguido paso á paso, he visto vuestros sacrificios, y mi corazon estaba en medio de vosotros. Al respetar la voluntad de Dios, deploraba la ceguedad que hacia frustrar vuestros esfuerzos.

Hubiera deseado que la Providencia os favoreciese. En cuanto á mí he cumplido siempre mi deber, indicando los peligros, dando los consejos á que me obligaban mi edad y mi historia.

La sangre generosa de nuestros soldados se gasta en combates gloriosos, pero estériles. El país, que conoce su valor y su habilidad, aguarda pero en vano, la menor explicacion sobre la política de los hombres que los dirijen. Tenemos en frente de nosotros á la Europa liberal, y nada se ha hecho hasta aquí para asociar á nuestra causa los elementos asimilables que ella encierra. Somos católicos y hemos obtenido sin duda alguna la bendiccion del gefe de la Iglesia.

En esta situacion, la guerra podria prolongarse aun muchos años; pero al fin, aun cuando tuviésemos asegurado el triunfo, no levantaríamos nuestra bandera mas que sobre un monton de ruinas.

Es esta una verdad dolorosa; pero es, sin embargo una verdad.

D. Alfonso, colocado sobre el trono, por circunstancias providenciales, y á quien su edad no hace responsable de funestos errores, ha espresado un deseo que forma su grandeza: la paz. Los hombres de su partido le han secundado. Unos y otros, llenos de admiracion por vuestras virtudes y haciendo justicia á vuestra lealtad, han creido que ya era tiempo de terminar la lucha, dando pruebas de una gran abnegacion y un gran espíritu de justicia.

He sido informado de esos nobles proyectos, y yo, que podia dejar en el abandono á los que me habian abandonado, he querido hacer un gran sacrificio y dar ejemplo á todos.

Creo que el partido carlista, despues de haberme oido, tendrá la cordura y la justa apreciacion necesarias para formar un juicio equitativo de mi conducta, porque si hasta aquí he llevado la abnegacion hasta sufrir en silencio los ataques y las calumnias, deberes mas imperiosos que los de la prudencia me obligarian á hacer revelaciones que vale mas por el honor de la historia, sepultar eu un generoso olvido.

Apelo á vuestra razon y á vuestros sentimientos al exponeros lealmente mi resolucion. Si no, nuestra bandera será desgraciada; vosotros os quedareis con el rey: yo me pondré del lado de Dios y de la patria.—Ramon Cabrera.»

Este patriótico lenguaje no podrá ménos de hallar eco en los corazones carlistas, como no estén empedernidos por la sed de sangre y de pillage. La paz posible es un bien demasiado precioso para no buscarle por todos los caminos lícitos, sobre todo cuando se sabe que la continuacion de la guerra solo aumentará los desastres, sin conseguir jamás que una parte reducida del territorio se sobreponga á todo el resto.

Aunque anoche dimos estensas noticias sobre la brillante accion en que entre Trahiguera y San Mateo ha derrotado completamente el general Echagüe á las facciones reunidas de Dorregaray, Cucala, Palacios y Pancheta, he aquí el parte en que lo hace público la «Gaceta:»

«El general en jefe desde Cabanes, con fecha 18, participa que noticioso de que las facciones se hallaban entre Trahiguera y San Mateo, salió de Cádiz con las brigadas Morales y Sequera, sabiendo en aquel punto que el titulado general Alvarez esperaba con tres batallones en la fuerte posicion del pueblo y castillo de Cervera, de la cual fué arrojado por fuerzas del general Montenegro, mientras el brigadier Chacon atacaba de flanco las alturas de la Jana á Cervera.

El combate duró siete horas, arrojando al enemigo de todas las sucesivas posiciones escalonadas que hay hasta San Mateo, á pesar de la gran resistencia que para defenderlas hicieron las fuerzas de Dorregaray, Cucala, Palacios y Pancheta, acabando las tropas por posesionarse de la ermita de los Angeles que fué el punto en que los carlistas la hicieron mas tenaz, y yendo á pernoctar en San Mateo. El enemigo presentó mas de diez batallones en fuego; su dispersion fué completa, y sus bajas se calculan en 20 muertos y 100 heridos, entre estos varios oficiales y el llamado coronel Alvarez, hermano del cabecilla. Nuestras bajas consisten en un muerto y 35 heridos de la clase de tropa, y un oficial y 36 soldados contusos.»

Esta accion es una de las mas importantes que se han dado á las facciones del Centro desde el principio de la guerra civil hasta ahora, y el general Echagüe ha tenido la fortuna de castigar bizarramente las fuerzas de los enemigos, que han quedado bastante quebrantadas, en los momentos mismos en que esperaba rehacerse y reorganizarse bajo el

mando de Dorregaray. Si ántes de sufrir esa derrota el nombre de este era ya objeto de graves acusaciones de parte de los mismos carlistas, ¿qué se dirá ahora con el revés que les han deparado la fortuna? Bien es verdad que de algun tiempo á esta parte, los carlistas del Centro no han tenido sino derrotas que contar; derrotólos el general Quesada en Chelva; despues la brigada Arnaiz en Utiel y Requena, y por último, el dignísimo actual general en jefe en la accion de que nos ocupamos.

Parece que el gobierno aleman ha dado orden para suspender indefinidamente la marcha de la escuadra preparada en Kiel para venir á las aguas españolas.

Aseguraban anoche personas bien informadas generalmente, que el gobierno francés, persistiendo en sus buenos propósitos para con el de España, habia dado ó se proponia reiterar órdenes apremiantes para la internacion de los carlistas que residen en la frontera.

He aquí los importantes despachos telegráficos, el uno confirmando oficialmente el reconocimiento de Cabrera; el de otro negando oficialmente tambien uno de los mil embustes que los carlistas inventan para disimular el golpe terrible que ha sufrido su causa:

«Roma 19 marzo, 2 t.—Madrid id. id. 3:54.—El embajador de España al escelentísimo señor ministro de Estado:

«El Osservatore,» trasladando de «L'Univers,» periódico de París, decia anoche: «El Padre Santo, por medio del canónigo Manterola, ha enviado «di tutto cuore» su bendiccion apostólica al rey Carlos VII de Borbon y á todo su ejército.»

Inmediatamente fuí al Vaticano, y el cardenal-ministro me negó de la manera mas formal y rotunda el hecho.—Benavides.»

París 18, 3:15 t.—Madrid 18, 3:44 t.—El embajador de S. M. al Excelentísimo señor ministro de Estado:

«Don Ramon Cabrera acaba de venir con su sobrino á presentarse á esta embajada.—Molins.»

En las Borjas han sido detenidas últimamente varias personas conocidas por sus opiniones carlistas.

El general Cabrera se halla desde ayer en Bayona, donde permanecerá hasta que haya surtido todos sus efectos el acto espontánea y patrióticamente realizado por el mismo.

No vendrá á Madrid, por ahora, á pesar de lo que dice el telégrafo.

Decia anoche «La Correspondencia» que se habian recibido en Madrid telégramas particulares de amigos íntimos del general Cabrera, en los cuales se dá cuenta de las razones y móviles que han impulsado á dicho general á reconocer á don Alfonso XII, cuya adhesion tácita era hace tiempo conocida.

Dos personajes carlistas, que han figurado mucho cerca del Pretendiente, han reconocido ya al rey legítimo de España don Alfonso XII, como están dispuestos á hacerlo otros de sus correligionarios.

Nos referimos al señor duque de la Roca, que se disponia á regresar á España, y á su hijo el marqués de Sofraga.

Tambien se habla del reconocimiento hecho por el general Elío, á quien obligaban sus antecedentes.

La «Gaceta de la Alemania del Norte,» inexacta-

mente informada de lo que pasa en España, hace la maliciosa observacion de que, mientras el Papa reconoce al rey Alfonso XII, el clero español, influido por los jesuitas, se inclina á don Carlos, añadiendo el periódico alemán en su ódio al catolicismo, que el propósito del Papa es inducir á nuestro rey á hacer concesiones á Roma enagenándose el apoyo del partido liberal, y cuando este caso llegara, añade testualmente la «Gaceta de la Alemania del Norte,» inclinado, como otros, á conceder un poder misterioso á los jesuitas, el general de la Compañía de Jesús resolveria el momento de cambiar la faz de las cosas de España.

Nos apresuramos á tranquilizar al periódico alemán. Seríamos hipócritas si no confesáramos que una parte del clero español hace la guerra al rey, y aun al Papa, al ver que este no secunda sus fanáticas ideas. Pero ni Su Santidad Pio IX obra con miras egoistas, ni el rey de España, siendo muy católico, ignora lo que debe al espíritu de los tiempos. El buen sentido del país y la energía del gobierno harán de consuno que no se realice nada de lo que teme la «Gaceta de la Alemania del Norte.»

MADRID 19 DE MARZO.

Un periódico inglés que recibimos hoy dice, confirmando la noticia del satisfactorio arreglo hecho entre España y Alemania sobre el asunto del «Gustavo» que dicho arreglo consiste en aceptar el actual gobierno español lo concedido por el del duque de la Torre, respecto á una indemnizacion por el cargamento del buque y una satisfaccion al pabellon del imperio, y en que una comision mista de marinos alemanes y españoles examine y decida si debe tener lugar la indemnizacion reclamada por el casco.

Anoche salió para Miranda el general Blanco.

El señor marqués de la Habana ha llegado á Cádiz á bordo del vapor-correo que ha fondeado esta mañana en dicho puerto.

En todos los círculos se leía anoche con fruicion en el telégrama dando cuenta de haber jurado fidelidad al rey D. Alfonso y á su dinastía el general Cabrera.

Dice «El Imparcial:»

«Créese que el general Cabrera se hallará en Madrid dentro de quince ó veinte dias, á mas tardar, y aun añaden varias personas, generalmente bien informadas, que á no haberlo dificultado circunstancias extraordinarias, ya hubiera llegado á la Corte el dia 12 del corriente mes, acompañado de alguno de sus intimos amigos.»

El Consejo de Instruccion pública dedica sesiones extraordinarias á tratar sobre la validez de los estudios privados. Créese que el resultado de sus deliberaciones se resolverá por una medida importante, que según tenemos entendido, será bien recibida por las clases universitarias.

Ayer llegó á París el marques de Bedmar, de paso para Rusia.

Dice «La Epoca» que en pocos dias ha cogido la policia francesa 53,000 cartuchos metidos en árboles huecos, y en carros de leña 12,000 cartuchos americanos, algunas partidas de plomo, silias de montar, sables y otros efectos de guerra que se trataban de introducir por la frontera.

El embajador extraordinario de Portugal, señor conde de Casal Rivero, ha salido á las ocho de Ba-

dajoz, y llegará á Madrid mañana á las siete.

Procedentes, así de los banderines como de los sorteos verificados en sus respectivos cuerpos, van llegando á Cádiz los soldados destinados á Cuba que deben salir para aquella antilla en el próximo correo.

Los periódicos de Bilbao nos dan estas noticias:

«El Pretendiente celebró en Estella el miércoles último una larga conferencia con los representantes de las tres provincias Vascongadas y Navarra, á la que tambien asistieron el llamado conde del Pinar y los cabecillas Mogrovejo y Mendiri

Segun el órgano oficial carlista, parece que el conde de Bardi, primo del Pretendiente, ha recibido en Pau alguna advertencia de la policia francesa.

Las autoridades francesas de la frontera, al decir del «Cuartel Real,» llevan su vigilancia y reprension hasta el extremo de no consentir el pase á los pueblos ocupados por los carlistas de artículos de comercio, como son azúcar, café y otros.

Pero el mismo periódico asegura que hay comerciantes ingleses que proveen suficientemente de estos artículos á los facciosos, no sabemos por donde.

Ha llegado á Estella el comisionado de nuestro gobierno para el cange de prisioneros, á poner en lista los que han de entrar en el próximo cange.

VALENCIA 20 DE MARZO.

Estos dias se ha hablado con diversidad respecto á una loca intentona cometida por el alférez, gefe de la contraguerrilla del Maestrazgo D. Estéban Celda, que quiso sublevar á sus subordinados al grito de viva la federal. Dicha fuerza se componia de catorce individuos y dos cabos, y el dia 13 salió del pueblo de Ayora hácia el de Teresa. Al llegar al calon que divide los términos de ambas poblaciones, hizo formar á la gente y la arengó diciendo que Barcelona y Zaragoza estaban sublevadas y que Valencia iba á secundar el movimiento, al cual él tambien se adheria. Díjoles despues que el que no estuviese conforme se adelantase, pero como á todos les habia pillado desprevenidos aquella sublevacion, nadie se atrevió á decir una palabra. Acto continuo el alférez hizo continuar la marcha hácia Teresa, donde penetraron.

El cabo Manuel García Fillol trató entonces de buscar al otro cabo, José María Valdés, mas no pudo encontrarle por haberse ido á Ayora á denunciar lo ocurrido. En vista de ello, avisó al alcalde de Teresa y reclamó su auxilio para prender al alférez en cuestion, con el objeto de que no pudiese apoderarse de los caudales del recaudador de contribuciones, en cuya casa se hospedaba. El alcalde quiso llamar en su auxilio á los paisanos, pero temiendo el cabo citado que se descubriese su propósito, reunió algunos de sus compañeros y con ellos se presentó en el alojamiento del alférez. Este se hallaba cenando, y al verles entrar les preguntó qué propósito les llevaba allí. El cabo García Fillol le dió la orden de entregarse, y como el alférez echase mano al revolver, se le encaró con el fusil y le hizo entregar las armas. Enseguida le hizo atar codo con codo y le llevó á la cárcel de Ayora, desde donde dió parte de lo ocurrido á las autoridades.

No es posible conocer bien los móviles que guiaban á este alférez á dar el grito de rebelion, pues cuando al dia siguiente se registró su equipaje, se encontró en él una boina.

Respecto al cabo que prestó tan buen servicio,

se ha presentado á la autoridad militar del distrito, habiendo sido muy bien recibido por la misma.

(De «La Epoca.»)

De «Las Provincias,» de Valencia, del 16:

Los mismos carlistas han tenido que deshacerse del presidiario de Cartagena, comandante de armas de Villargordo, apodado «el Bolero,» y que no era mas que un gefe de bandidos que se abrigaba bajo una bandera política.

El viérnes pasado fué fusilado por los carlistas, y esta noticia, al estenderse por los pueblos y aldeas del distrito de Requena y parte de la provincia de Cuenca, produjo la mayor alegría, pues todos temian los robos y depredaciones del presidiario convertido en gefe de partida.

Escriben de Vinaroz que están terminándose las obras de la primera línea de fortificacion, y se han emprendido las de la segunda.

El comandante de los voluntarios de aquella plaza, señor Cortiella se encuentra enfermo de una pulmonía.

EXTRANJERO.

Biarritz 19.—D. Ramon Cabrera ha llegado hoy aquí.

Versalles 19.—Asamblea nacional.—Interrogados los ministros acerca de la probabilidad de disolucion de la Cámara, han contestado indicando las leyes que la Asamblea deberá discutir y aprobar antes de disolverse, añadiendo que solo la Asamblea puede fijar la fecha de su disolucion y que no hay necesidad de provocar prematuramente una agitacion electoral.

Se cree que la Asamblea dará al gobierno la autorizacion provisional de no convocar á los electores para las elecciones parciales.

Italia.—A consecuencia de haber incluido el arzobispo de Génova en un catecismo que servia de texto el dogma de la infalibilidad, se presentó en el ayuntamiento una proposicion encaminada á suprimir en las escuelas municipales la enseñanza religiosa.

Esta supresion fué rechazada por la mayoría de los concejales, por cuyo motivo fueron silbados en las calles por el público cuando se tuvo conocimiento del suceso.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

de «El Isleño:»

Madrid 19.

Es oficial que las facciones reunidas de Dorregaray, Cucala, Vallés y Pancheta han sido batidas ayer en las inmediaciones de Castellon. Las tropas arrojaron al enemigo de sus formidables posiciones obligándole á dispersarse, haciéndole veinte muertos y cien heridos, incluso un coronel.

Las tropas tuvieron 38 bajas. Continúa la persecucion.

Crónica Local.

En nuestro número del domingo dijimos que antes de terminar el Ayuntamiento la sesion que daba fin al acto de declaracion de soldados, el padre de uno de los mozos reclamó que pasasen á Palma algunos de estos, y hoy debemos hacer constar que dicha reclamacion fué presentada al señor Alcalde despues de aquel acto, usando del derecho que la ley concede para interponer esta clase de reclamaciones hasta la víspera de emprender los quintos su marcha á la Capital.

Parece que el peticionario ha desistido de su reclamacion.

*
* *

Como podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente insertamos un bando de nuestro Alcalde relativo al tránsito de carruages por las calles de esta ciudad durante los dias de juéves y viénes Santos.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 18 del corriente publica el cupo total de los mozos que debe entregar cada uno de los pueblos de esta isla cuyo resultado es el siguiente:

Mahon.	66
Ciudadela	29
Alayor.	23
Mercadal.	14
Villa-Cárlos.	8
Ferrerías.	6

Total.	146

Como dijimos la entrega en caja debe tener lugar los dias cinco y seis del próximo abril.

Anteayer una comision del Ayuntamiento de Alayor estuvo á visitar á nuestra primera autoridad civil.

En la mañana de ayer llegó á bordo del vapor «Mahonés» el diputado provincial señor Barón de Binimusalem.

De la «Revista Quincenal de Renter y Compañía.»

Habana, Febrero 28 de 1875.

Cerrada nuestra anterior revista y á consecuencia de los desastres por incendios perpetrados por los insurrectos en las Villas, centro de la riqueza de esta Isla, empezó á subir el oro tan rápidamente que llegó alcanzar el tipo de 148 por 100. Así que despues de efectuadas las primeras ventas al recibir de la Aduana la carga por «José Baró» se encalmaron las ventas casi por completo, pues se paralizaron los pedidos del interior y como consecuencia natural, se pusieron en expectativa sin querer entrar en compras los negociantes de esta plaza. En los momentos de última hora que escribimos esta revista sufre este mercado una de aquellas convulsiones bruscas que nadie puede preveer. El oro declinó á 130 por 100; dentro de una hora podrá valer 10 por 100 más ó ménos. Es de esperar que pasada esta anomalía y normalizado algun tanto el cambio, se faciliten las ventas de las existencias que tenemos en plaza, así en calzado como en demás efectos de peletería.

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 60 dlv. 156 á 158 p.⊕
» Barcelona 60 » 134 á 136 »
» Barcelona 10 » 136 á 138 »
Oro Español á 133 »

DESCUENTO MERCANTIL.
12 á 15 p.⊕ anual.

Se ha dispuesto por la Superioridad que los exámenes de ingreso en la Academia especial del Cuerpo de Ingenieros militares, tanto en el curso preparatorio como en primer año, tengan lugar el dia primero del próximo junio.

El programa para la admision de alumnos, lo hemos visto en la Comandancia del arma en esta Plaza, donde podrán enterarse aquellos á quienes pueda convenir.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Agapito obispo y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en San Francisco.

Juéves Santo, siendo al mismo tiempo la Anunciacion de Ntra. Sra., nuestro dignísimo Prelado ha ordenado la celebracion de algunas misas para el propio cumplimiento de los fieles del modo siguiente: en la Parróquia misa rezada á las 5, 6, 7, 8, y 9. En el Carmen á las 4, 5, y 8 y media. En S. Francisco á las 4 y media, 6 y media y 8 y media. En la Concepcion á las 8. En S. José á las 6. En las Concepcionistas á las 6 y tres cuartos. En S. Antonio á las 5; y en la ermita de Gracia á las 7 y media.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 23.

De Constantinopla en 85 dias Pera. griega San Jorge c. D. Angel Cotadino con 9 trips. y trigo.

De Palma en 1 dia vapor-correo Mahonés c. D. Juan Thomás con 17 trips. 9 ps. varios efectos y la corresp.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, 58 minutos.—Pónese á las 6 horas, 16 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 9 horas, 12 minutos de la noche.—Pónese á las 6 horas, 57 minutos de la mañana.

SORTEO 12.

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
6	10	1642	30	4253	20
43	20			4529	100
76	10			4551	30
99	10	2029	30	4721	10
131	10	2200	20	4787	10
332	10	2354	20	4863	20
349	100	2452	20		
453	500	2673	10		
498	30	2949	20		
644	10				
688	20				
955	30	3333	10		
996	20	3424	30		
		3491	20		
		3503	10		
1104	10	3814	20		
1186	300	3816	10		
1219	10				
1422	30				
1477	10	4114	20		
1635	2000	4121	30		

Se han distribuido 5000 cédulas.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 22.—5'28 t.

Mahon 23.—8'25 m.

La cuestion del buque Gustavo se ha arreglado satisfactoriamente.

3 p.⊕ Interior, 17'05.

Exterior, 20'50.

Bonos, 49'35.

Subvenciones de ferro-carriles, 30'75.

Cámbios sobre Lóndres, 48'35.

Id. sobre París, 5'03.

Anuncios.

D. José María de Olivar y Vidal
Baron de las Arenas, Alcalde de esta ciudad y su distrito.

HAGO SABER: que desde las diez de la mañana del Juéves Santo próximo, hasta la una de la tarde del viénes, no podrán transitar por las calles de esta ciudad, coches, carros, ni otra clase de vehículos escepto en el caso de tener que salir de la poblacion y para lo cual será necesario permiso de esta Alcaldia. Los contraventores incurrirán en multa de 2 pesetas 50 céntimos sin perjuicio de la responsabilidad á que hubiere lugar por desobediencia á mi autoridad. Los dependientes de esta Alcaldía, quedan encargados del cumplimiento de este bando. Mahon 23 Marzo de 1875.—El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahon.

CONSUMOS.

El Ayuntamiento de mi presidencia se ocupó en sesion de ayer del impuesto sobre los cereales, y despues de haber estudiado con detenimiento este asunto para conciliar en cuanto sea posible los intereses del Ayuntamiento con el de sus representados, siguiendo las indicaciones del Sr Gefé Económico de la Provincia en oficio de 22 de Febrero próximo pasado, por mas que la situacion económica del mismo es á todas luces difícil y angustiosa, ha acordado:

1.º Que se rebaje un real de vellon el derecho de los cinco fijados por cada cuartera de trigo, quedando por lo tanto reducido el tipo á una peseta, y se reintegre á las personas que hubiesen satisfecho el completo de los derechos devengados por dicho artículo introducido, la cantidad que resulte haber pagado de mas con motivo de esta rebaja.

2.º Que estando próximo á finalizar el tercer trimestre del presente año económico y no siendo ya posible ajustar por trimestres el pago de los derechos devengados por el indicado impuesto y demás artículos de consumo, deberán los deudores saldar sus descubiertos en la Administracion de consumos sita en el anden de Levante de este puerto, desde el dia 1.º hasta el 30 de Abril próximo; con arreglo al espresado tipo de 4 reales vellon en los trigos, y en cuanto á los demás artículos, con sujecion á la tarifa que viene rigiendo.

3.º Que los que hubiesen satisfecho por completo los derechos devengados por los cereales introducidos y exportado ó extraido alguna cantidad de estos, se les reintegre el importe de los derechos que hubieren pagado correspondientes á la cantidad exportada, devolviéndose en lo sucesivo el impuesto sobre lo que se extraiga ó exporte.

Y 4.º Que el reintegro acordado se efectúe desde el 15 de Abril próximo en adelante, previa justificacion de lo que se hubiere satisfecho de mas por la diferencia de la tarifa de derechos ó por lo que se hubiere esportado, con arreglo á los libros de contabilidad que lleva el Administrador de consumos.

En su virtud, y á fin de que el público tenga conocimiento de la resolucion adoptada por el Municipio, he dispuesto anunciarla en este periodico encareciendo á los deudores que en el plazo que queda fijado, satisfagan sus descubiertos en la Administracion de consumos indicada para evitar medidas ajenas á mi carácter.—Mahon 20 Marzo de 1875.—El Barón de las Arenas.